



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
RURAL LA PILA**

*Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996*

*Registro Oficial Nro. 045*

**PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ**

*Tel: 0939568567*

*Email: [gobiernoparroquiallapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiallapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)*

## **ACTA N: 015**

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 28 días del mes de Diciembre del 2023, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretario Ldo. Luis Bailón Bailón, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión a Cargo del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Análisis y Aprobación del PDOT del periodo 2023-2027, en primera instancia, según la ley del COOTAD acorde al Art.323 Literal a).
- 7.- Clausura.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:13 am. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Leída el acta anterior fue aprobada por los presentes **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** – **OFICIOS RECIBIDOS** Oficio N°. -284-23-PC-P-CONAGOPARE de Ing. Pabel Cantos Presidente Conagopare Nacional. Oficio de fecha 22 de Diciembre de 2023 de Gema Quijije vacaciones. Oficio Nro. UTN-TU-L-2023-060-OF de Universidad Técnica del Norte Practicas pre- profesionales. Oficio de fecha 22 de Diciembre de 2023 de Presidenta Provincial Conagopare Manabí, convocatoria sesión ordinaria para el 29 de diciembre de 2023.

**Oficio N°004-2023-ALCOESGADLP** de Ing. Laura Acosta Consultora estratégica. **Oficio de fecha 18 de Diciembre de 2023** de Sra. Ana Lourdes Chávez requerimiento ciudadano. **Oficio MAN-I-033-GQ-010** de Facilitadora punto Digital Gratuito Lcda. Gema Quijije. **Oficio Nro. BDE-SED-2023-0362-OF** elecciones BDE. Oficio de Fecha 18 de diciembre de 2023 de Ing. Damián Gómez Vocal del GAD La Pila. **Oficio de fecha 18 de Diciembre de 2023** de GPM sistema de Gestión de Proceso. **OFICIOS ENVIADOS.** **Invitaciones enviadas de fecha 22 de Diciembre** para el consejo de planificación aprobación del PDOT. **Memorándum -029 CSS-P- GADPLP-2023 de fecha 15 de diciembre de 2023** para vocales del GAD La Pila. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana En primer lugar, buenos días señores vocales, señor secretario, esperando que hayan pasado una excelente navidad en regocijo con cada uno de sus familiares. En cuanto a mi informe de los últimos días del mes de diciembre de 2023 como presidente de la parroquia la pila, se realizó un agasajo navideño para los niños de la comunidad las lagunas y aguas nuevas, en el cual estuve acompañado de la Reina de la Parroquia La Pila Srta. Melanie Santana, y la señorita Simpatía Alejandra Piloso y la Niña reina de la Parroquia La Pila Milady Santana, también a dicha actividad se sumó la Presidenta del Patronato y Amparo Social del GADM la Ing. Valeria Mendoza donde la finalidad de este agasajo consistió en sacarles una sonrisa a los niños de dichas comunidades, ya sea con un juguete o un pequeño aperitivo. De igual forma también se realizó un agasajo navideño para los niños y adultos mayores de la Parroquia La Pila junto con la Reina, Virreina y niña reina de la Parroquia y también estuvo presente el alcalde del GADM Ing. Jonathan Toro Largacha y su esposa la Ing. Valeria Mendoza Presidenta del Patronato y Amparo social del GADM, como también el concejal de la parroquia la pila Neptalí Santana , donde se compartió un momento de alegría con todos los niños y adultos mayores, en donde se les deseo una feliz navidad para todos. Señores vocales se hizo una minga en algunas calles de la Parroquia La Pila, donde estuvo el Ing. Pedro lucas pachay quien es gerente de la Empresa de aseo del GAD de Montecristi EP, también estuvo presente vocal diana Bailón y la vicepresidenta Jahaira Mero, donde se realizó la minga, con el fin de mitigar en las calles de la parroquia, donde no se logró realizar mayor cosa, debido al tiempo, ya que en épocas de invierno se pone lodoso e intransitable. Señores vocales como es de su conocimiento en la reunión anterior se habló sobre unos cambios de traspaso de partidas para intervenir y mitigar en tres sectores como; **MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLA DE AGUAS LLUVIAS EXISTENTE EN EL SECTOR SANTIAGO APOSTOL DE LA PARROQUIA LA PILA DEL CANTON MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABI; MEJORAMIENTO DE VARIAS CALLES, CON RECONFORMACION Y RELLENO CON MATERIAL DE ESTRUCTURA EN LA PARROQUIA LA PILA DEL CANTON MONTECRISTI PROVINCIA DE MANABI; y MANTENIMIENTO DE CAJETIN DE AGUAS LLUVIAS EN LAS CALLES PRIMERO DE MAYO, PRIMERO DE ENERO, MARCOS MIENTES Y MANTENIMIENTO DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO DE LA PARROQUIA LA PILA DEL CANTON MONTECRISTI PROVINCIA DE MANABI,** esto ayudara a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia debido que las calles se encuentran en mal estado y es un malestar para la ciudadanía en épocas de invierno, es un pedido de la ciudadanía ya que con la intervención del proyecto del agua potable y alcantarillado que fue ejecutado por el GAD

Municipal de Montecristi, estas calles habían quedado todas en mal estado en toda la cabecera parroquial, en sesión anterior se habló estos temas donde ustedes compañeros vocales aprobaron que se intervengan en los sectores mencionados, por lo cual esperamos intervenir lo más pronto posible. Para conocimiento de ustedes señores vocales por parte del GADM no tenemos ayuda con equipos camineros ya que estas se encuentran en mal estado, el GPM cuando nos han facilitado sus equipo de maquinaria, es muy poco los días que nos prestan y esto no les permite la ejecución de los trabajos que se necesitan intervenir, se vienen las épocas de lluvias fuertes y nosotros como gobierno Parroquial tenemos que ayudar a nuestros habitantes, interviniendo y mitigando para prevenir inundaciones, por esa razón vamos a intervenir en esos tres sectores antes mencionados. También como gobierno parroquial no estamos recibiendo las alicuotas por parte del gobierno central, ya que nos deben las alicuotas del mes de noviembre y diciembre y por ese motivo no hemos podido intervenir, esperamos que el presidente de la república el Abog Daniel Noboa el próximo año se ponga al día. Señores vocales fui hacer un recorrido en el sector Lorenzo Mero para ver cómo va el avance del parque infantil, que ha contratado el GAD Parroquial para ese sector, donde en diálogo con el Ing. Carlos Alberto mero, donde pude ver el avance de la construcción y mantuve un dialogo con el señor contratista y pude verificar que la construcción de la obra va un avance del 60%, esperando que para el próximo año de 2024 se pueda entregar la obra como está estipulado en el contrato y pueda ser entregado el parque y ser utilizado por los niños y adultos mayores de dicho sector. Señores vocales se dio inicio a un taller de danza ancestral y contemporánea en el auditorio Amado Emilio Bailón del GAD Parroquial para los niños y niñas de la parroquia La Pila, mismo que será impartido por la Srta. Shayla Loor por un tiempo limitado de 1 mes, esperando que los niños aprovechen este taller. Informarles que también se ha recibido un oficio por parte del MIES (Ministerio de Inclusión Económica Social), donde ellos en dicho oficio nos solicitan información de los periodos en los cuales el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Pila ha mantenido convenio con dicha institución, he dado la disposición a secretaría para que se encargue de dar la información que nos están requiriendo, luego de eso señores vocales analizar si es conveniente para nosotros como institución parroquial realizar convenio con el MIES, si ellos nos dicen que podemos hacer convenios con el GAD estaremos dispuestos para hacerlo. Les doy a conocer señores vocales respecto a la construcción del parque infantil en la comunidad las lagunas. Ya se subió días atrás el proceso, donde participaron algunos ingenieros, donde la entidad encargada de elegir la mejor propuesta de proyecto es la SERCOP, de dicho sorteo por parte de la SERCOP salió favorecido el Ing. Carlos Alberto Mero, donde procedí a reunirme con el Ing. Carlos Alberto Mero, para firmar contrato y a su vez darle el anticipo del 35% como estaba en el contrato para la construcción del Parque. Esperando que comience lo más pronto con la obra en los primeros días de enero del 2024, y así esperando inaugurar con éxito el parque para que pueda ser usado por los niños y niñas del sector vulnerable. Señores vocales también se subió el proceso de la compra de una mesa para la sala de sesiones porque la que teníamos no era adecuada para el personal con el cual realizamos las reuniones del GAD Parroquial, y de esta manera seguimos cumpliendo con lo establecido en el presupuesto del 2023. Aprovecho de igual forma señores vocales, darles a conocer que actualmente el piso del Auditorio Amado Emilio Bailón se encuentra en malas condiciones, donde ustedes también fueron invitados para hacer un recorrido como legislativo

en el Auditorio para que constatarán y analizarán el estado en el que se encuentra el piso de cerámica del Auditorio del GAD Parroquial, en donde gran parte de la cerámica del piso se ha levantado, por tal razón junto a ustedes llamamos a un técnico, el cual nos supo explicar que la cerámica debido al tiempo que fue colocada como también el área siempre permanece cerrada y el auditorio se usa poco debido a que también hemos estado en tiempo de invierno, se filtra el agua y cae la lluvia en la cerámica, es por esa razón que en la actualidad se ha levantado la cerámica, en donde el técnico nos recomienda que cambiemos toda la cerámica del piso, pero compañeros vocales, hay que ver que no tenemos recursos actualmente, en el próximo año hay que buscar los recursos y poder intervenir en el Auditorio. Señores vocales el día viernes 22 de diciembre de 2023 se realizó en el centro de fisioterapia del GAD La Pila un pequeño agasajo navideño para las personas adultas mayores, mismas que se realizan sus terapias, este agasajo se realizó junto con la Lcda. Genesis Flores Fisioterapista encargada del Centro de Terapia, en donde se pasó un momento muy alegre, se le pudo sacar una sonrisa a cada uno de ellos, se les brindo un aperitivo con la finalidad de que no se sientan solos, sino con el apoyo de quienes conformamos el GAD La Pila, es lo que puedo informar compañeros vocales sobre mi informe. Interviene la Vicepresidenta Ing. Jahaira Mero Quijije, buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, según su informe señor presidente me parece bien que allá pensado en intervenir en las calles y en algunos sectores de la Parroquia La Pila para este 2024, en donde en el acta anterior se realizó un traspaso de partidas para mitigar en los sectores que usted menciona, donde estuvo todo el legislativo de acuerdo en que se hicieran el traspaso, debido a que se acerca el invierno, y como autoridades debemos anticiparnos a las consecuencias que puedan sufrir los habitantes de la parroquia, ya que como es de conocimiento general y de quienes habitamos en la parroquia, en épocas de invierno se vuelve intransitable y que bueno que usted quiera realizar este tipo de gestiones señor presidente, mitigar antes que lamentar y cuente con mi total apoyo en que se intervengan dichos sectores para este 2024. Ahora refiriéndome al parque que se está construyendo en la calle Primero de Mayo y Lorenzo Mero, me he podido percatar que dicha obra se está llevando a cabo su construcción de manera normal, ni muy lenta ni muy rápida, esperemos que para mediados de Enero, esta obra se pueda culminar y darla por inaugurada lo más pronto posible. También sobre lo que usted manifestaba señor presidente, sobre el estado actual en el que se encuentra el Auditorio Amado Emilio Bailón, que se ha levantado o soplado la cerámica, pienso que es de suma importancia ver de qué manera se resuelve dicha problemática, ya que actualmente se están impartiendo talleres en mencionado auditorio, y es primordial dar solución lo más antes posible o si no esperar para el próximo año 2024 busque los recursos para poder intervenir y cuente con mi apoyo. Compañeros vocales tuve la oportunidad de acompañar al señor presidente a realizar un recorrido por la calle primero de Mayo, donde junto con la ayuda de trabajadores de la Empresa de Aseo EP la cual presta sus servicios al municipio, se pudo realizar limpieza de alcantarillado tanto en el sector primero de Mayo como en

otros sectores que lo requerían, ya que cuando llovía, dichos sectores se inundaban por sus alcantarillas tapadas, ya con las acciones realizadas aquel día, estamos seguros de que la situación con problemas de inundamiento mejorara. Sobre los talleres que se han venido realizando señor presidente, usted nos ha venido manifestando reiterativamente que el curso de guitarra ha sido un éxito, que ha tenido excelente acogida, yo puedo manifestarle desde mi punto de vista individual, que también los cursos de belleza, manualidades navideñas, uñas acrílicas, danza, también han obtenido una excelente acogida, por lo que esperamos que para el próximo año se lleven a cabo y sean impartidos también en la comunidad las lagunas y aguas nuevas. Señor presidente antes de terminar mi intervención y si me lo permite, quería desearles un próspero y feliz año 2024 que gocen de salud, amor y prosperidad en cada uno de sus hogares y seres queridos. Interviene el Sr. Vocal Ing. Andrés Damián Gómez Delgado, buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, bueno como ya es de conocimiento de todos nosotros, actualmente ya se está llevando a cabo la construcción del parque en la calle primero de mayo y lorenzo mero, como usted lo manifestaba señor presidente, ya ha sido adjudicada la obra o construcción del parque en la comunidad las lagunas al, Ing. Carlos Alberto Mero, darle a conocer señor presidente que nosotros los vocales de igual forma que estuvimos en calidad de fiscalizadores en la construcción del parque en la calle primero de mayo y lorenzo mero, también estaremos en la construcción del parque que se llevara a cabo en la comunidad las lagunas, con la finalidad de verificar que la obra cumpla acorde al proyecto establecido, ayudando de esta manera tanto a usted y a la ciudadanía a que nada se nos pase por alto y poder entregar una buena obra previa su fecha de finalización e inauguración. Señor presidente respecto a la intervención de mantenimiento de alcantarillado de aguas lluvias existente que se realizara en las calles; Santiago Apóstol, como también mejoramiento de varias calles con reconfiguración y relleno con material de estructura en la parroquia la pila y mantenimiento de cajetín de aguas lluvias en la calle primero de mayo, primero de enero y marcos muentes, y mantenimientos de aceras y bordillos en la calle primero de mayo con la finalidad de mitigar este asunto de las inundaciones en dichos sectores, estoy de acuerdo también que se intervengan lo más pronto posible porque se acerca la época de invierno y esos sectores sufren de inundaciones, como también lo manifestó la compañera Jahaira Mero, estoy de acuerdo con lo que se acordó con los trasposos de partida en el acta anterior, se mitiguen rápido esos sectores y de esta manera aportar para el buen vivir de los habitantes de nuestra Parroquia. Interviene la Sra. Vocal Ing. Diana Bailón Buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, bueno refiriéndome a lo manifestado por usted señor presidente, sobre los agasajos navideños realizados estoy de acuerdo en que siempre se piense en los niños y adultos mayores, siempre que se tome en cuenta a los más necesitados y esperando que los agasajos

navideños, hayan sido como ellos esperaban. Sobre la minga de limpieza realizada en los sectores de la parroquia la pila en la cual yo estuve presente, sigo indicando señor presidente que la limpieza de las alcantarillas en los sectores de la parroquia la pila es algo importante y primordial cuando se trata de mitigar las inundaciones a causa de los inviernos suscitados en nuestra parroquia, señor presidente yo también estoy de acuerdo con lo manifestado de los compañeros vocales, sobre las intervenciones que se van a llevar en algunos sectores de la parroquia, con respecto a los sectores que sufren de inundaciones, y como vocal apoyo y apruebo que se de paso a dichos mantenimientos que se van a llevar acabo en los sectores mencionados, ya que en acta anterior se aprobó el traspaso para poder mitigar, esperando que se haga lo más pronto posible. Sobre la construcción del parque que ya se está llevando a cabo en el sector primero de mayo y lorenzo mero, solo decirle señor presidente que tanto a usted como al señor contratista, como vocales vamos a estar al tanto de las inquietudes que la ciudadanía tenga al respecto de la obra y de igual forma se las haremos saber a usted señor presidente, en caso ocurra alguna anomalía tomar cartas sobre el asunto y poder resolver, de igual manera sabemos que la construcción del parque en la comunidad las lagunas recientemente ha sido adjudicada y que ya en el mes de enero del 2024 se empezará a construir dicho parque, también estaremos al tanto de que todo se lleve de la mejor manera. Usted también nos indicaba sobre un oficio recibido por parte del MIES, pienso yo que es algo sumamente importante poder realizar convenios con dicha institución, ya que nos ayudaría protección social a los grupos prioritarios, bonos, talleres psicológicos, programas del CDI, pero también habría que ver cuál sería la contraparte y ver si nuestro presupuesto como GAD Parroquial abarcaría realizar un convenio con dicha institución, ya que nuestro presupuesto como GAD Parroquia es muy poco, también sugeriría por momento se realice una reunión con delegados del MIES para que nos puedan dar detalles sobre en qué consistiría realizar un convenio con ellos. Señor presidente tengo una interrogante, respecto a la fisioterapeuta encargada del centro de fisioterapia del GAD La Pila, me he percatado que ya van 2 días de inasistencia a su área laboral, por lo que pregunto a usted señor presidente. ¿La Lcda. Genesis Flores, ya no va a venir permanentemente por el inconveniente de su pago o no pago de salario mensual o exactamente qué está pasando? Sobre el proyecto que estamos realizando para la participación de nosotros como GAD La Pila en el concurso "Los Premios Verdes", creo que es importante podamos participar ya que anteriormente no tuvimos la oportunidad de hacerlo, aprovechar nuestra participación de la mejor manera con la finalidad de ganar y que se pueda llevar a cabo lo socializado y establecido en el proyecto en caso de ganar. Señor presidente para terminar si me lo permite, me gustaria desearles un próspero y feliz año 2024 a cada uno de los presentes, esperar que, para el próximo año con este nuevo gobierno Nacional, el presupuesto para los GAD Parroquiales mejore, que las alicuotas sigan

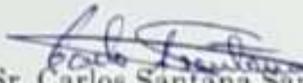
llegando y poder cumplir con todos los nuevos requerimientos de la ciudadanía. Interviene la Srta. Vocal Birleny Reyes López, buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, manifestándome según su informe puedo apoyar la gestión realizada por parte suya, en realizar una minga junto con la Empresa Pública de Aseo GADM, misma la cual fui convocada por usted y mis compañeros vocales, se pudo realizar actividades de limpieza en un sector de la Parroquia La Pila, por lo cual me parece muy bien que se realice este tipo de gestiones que ayudan a prevenir anticipándonos a la llegada del fenómeno del niño, ya que nos encontramos en épocas invernales y como ya lo ha dicho usted, los compañeros vocales, en épocas de invierno nuestra parroquia tiende a inundarse y con la acción realizada de limpieza en las alcantarillas, estoy más que segura que servirá de mucho. Sobre la construcción del parque infantil en la comunidad las Lagunas y sector Primero de Mayo y Lorenzo Mero, pienso que es algo de suma importancia ya que de esta manera está contribuyendo a la recreación de espacios sanos los cuales servirán para que se diviertan los niños, familias y personas adultas. En cuanto al oficio recibido por el MIES, nos explicaba que hay la posibilidad de realizar convenios con dicha institución por lo cual si sugeriría que se tomen en cuenta los factores contraproducentes que no vayan de la mano con el GAD y si es factible para nosotros como gobierno parroquial y la comunidad en general, que se realice un convenio, sin antes que nada mantener una reunión con delegados de dicha institución. Otro punto acotar señor presidente, refiriéndome a lo manifestado por usted, sobre el estado en el que se encuentra el piso del auditorio Amado Emilio bailón, desde mi punto de vista personal es una problemática que hay que resolver lo más pronto posible, ya que en el GAD Parroquial, no solo se llevan a cabo Talleres a los cuales acuden los habitantes, sino que también se realizan eventos de suma importancia por lo cual no hay que permitir dar cabida en dar una mala imagen de nuestro GAD Parroquial, ya que se luchó tanto para reconstruirlo. También señor presidente me sumo a lo manifestado por los compañeros vocales y la vicepresidenta, para que se pueda intervenir lo más pronto posible en los sectores antes mencionados mitigando, ya que en el acta anterior nosotros como legislativo aprobamos el traspaso de partidas para que se puedan intervenir en estos sectores. Como último punto acotar y también señor presidente si me lo permite me gustaría desearles lo mejor en este 2024 que se sienta la esperanza y el amor y prosperidad llegue a usted y cada una de sus familias y que todo lo malo quede atrás y poder llevar el compañerismo, la unidad y sobre todo el amor. Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana, bueno señores vocales habiendo escuchado las intervenciones de cada uno de ustedes, procederé a dar respuesta a ciertas inquietudes manifestadas por su persona. Para comenzar respondiendo a la interrogante de la compañera vocal Diana Bailón, puedo darle a conocer que a la Lcda. Genesis Flores, ya el GPM (Gobierno Provincial de Manabí ), le cancelo un mes de trabajo, por lo que

con eso se ha podido solventar un poco en sus pasajes y poder llegar a laborar, también le ha tocado estar a la espera de que la llamen a firmar el finiquito de su contrato, ya que ella como me comento estará hasta el 30 de Enero de 2024 laborando, pero como no la han llamado para firmar, aun ella no sabe hasta que fecha laborara. En otro punto refiriéndome a los talleres, como lo menciono también la compañera vicepresidenta, Ing. Jahaira Mero es verdad no solo el curso de guitarra ha obtenido buena acogida, también los demás cursos, pero si me gustaría hacerles entender compañeros vocales, que proyectándonos a futuro, mi interés en que los cursos de guitarra sigan es por la razón de poder crear una agrupación orquesta juvenil para que en un futuro, los niños puedan participar en eventos importantes de la Parroquia la Pila. **6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PDOT DEL PERIODO 2023-2027, EN PRIMERA INSTANCIA, SEGÚN LA LEY DEL COOTAD ACORDE AL ART.323 LITERAL A).** Señores vocales sobre este punto del análisis y aprobación del PDOT del periodo 2023-2027, en primera instancia, según la ley del COOTAD acorde al art.323 literal a), señores vocales como es de su conocimiento hasta aquí constamos con toda la información respectiva, donde para conocimiento de ustedes, se llevó a cabo la aprobación de PDOT para el periodo 2023-2027 cumpliendo con lineamientos de la ley del COOTAD en su Art. 67 Literal B), nos reunimos el día martes 26 de diciembre de 2023 con el Consejo de Planificación y Participación Ciudadana, el mismo que está conformado por Miembros principales como; el Sr. Gonzalo Bailón como representante de la Comuna La Pila, El Señor Jorge Anchundia como representante de la comunidad las lagunas, el señor Marcos Piloso Piloso como representante de la comunidad aguas nuevas, como técnico Ad· Honorem Ing. Carlos Alberto Mero, como representante principal del consejo de planificación la Ing. Jahaira Mero Quijije Vicepresidenta del GAD La Pila y como presidente del consejo de Planificación el Sr. Carlos Santana Presidente del Gad La Pila. Donde también estuvo la Ing. Laura Acosta quien fue la persona encargada de realizar la elaboración del PDOT, para dar una exposición del PDOT del periodo 2023- 2027 dirigida al consejo de planificación, donde se les entrego un borrador para que ellos realicen su respectivo análisis, donde se dieron dos correcciones y luego entro en aprobación el proyecto del PDOT por parte del consejo de planificación en donde fue aprobado por el consejo de planificación el PDOT. También señores vocales cumpliendo con lo que estipula la ley del COOTAD en su Art.323 Literal A), donde estamos en el análisis y aprobación del PDOT del Periodo 2023-2027 en primera instancia, donde se les está entregando un borrador del PDOT, donde la Ing. Laura Acosta, les socializará, proyectara y expondrá el PDOT para que sea analizado por ustedes como legislativo, en donde tiene que ser aprobado en primera instancia y después en otra reunión que llevaremos a cabo, se aprobara el PDOT en segunda instancia y de esta manera estamos cumpliendo como lo estipula la ley del COOTAD en su Art. 323 Literal A).Señores vocales este trabajo está a cargo de

un grupo de profesionales interdisciplinarios que juntos a líderes comunitarios y ciudadanía en general han realizado una tarea coordinada, siguiendo las directrices dada por la secretaria nacional de planificación adaptándola a nuestras realidades de cada una de las comunidades que fueron visitadas para realizar un levantamiento de información. De esta manera se realizó un empoderamiento desde su propio diagnóstico para saber dónde estamos y hacia a donde queremos ir, una planificación desde el territorio con la gente y para la gente, estamos consciente de las limitaciones que tendremos por la gran crisis económica y de la inseguridad que atraviesa el país, también como desastres naturales pronosticados como el fenómeno del niño, que pueden cambiar el curso de la estrategia programada para el desarrollo de la parroquia, sin embargo confió que con el trabajo de todos los sectores venceremos los obstáculos para continuar enrumbando a la pila por la senda del progreso y la prosperidad. Esperamos compañeros vocales que después de que se le entrego un borrador del proyecto del PDOT, por parte de la encarga del proyecto la Ing. Laura acosta, esperamos que entre en análisis por ustedes como legislativo y luego se pueda llevar a cabo la aprobación del PDOT el día de hoy en primera instancia y segunda instancia, cumpliendo con la ley del COOTAD en su Art.323 Literal A), esperando que en la siguiente sesión que llevaremos acabó extraordinaria se apruebe en segunda instancia en estos momentos la ingeniera procederá a exponerles el proyecto el PDOT donde se hará su respectivo análisis para su aprobación por el legislativo en su primera instancia como lo estipula la ley del COOTAD en su Art. 323 literal A), de esta manera cumplimos con la obligación de actualizar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, para trabajar de esta manera planificada en el marco de las competencias que nos asisten, ya que es muy importante y obligatoria, debido a que nos permite llevar una mayor planificación para este periodo de cuatro años, donde tiene que ir articulado con los otros niveles del gobierno, como; Municipio y el Consejo Provincial, donde se presentan los resultados, donde se muestra la eficacia de los programas presentados en los seis componentes del PDOT, como; 1. Asentamientos humano, movilidad y conectividad. 2. Biofisico, 3. Socio Cultural, 4. Económico Productivo, y 5. Político institucional. Eso va incluido en el modelo de gestión y esto es lo que se tiene dentro del borrador, donde se espera que este informe contribuya a la promoción de la transparencia, la responsabilidad política y participativa, la consolidación de los procesos de control y en especial que implique un reto para mantener o mejorar los logros alcanzados con el fin de obtener un desempeño integral destacado en la gestión realizada por la actual administración Parroquial. Interviene la Vicepresidenta Ing. Jahaira Mero Quijije, señor presidente respecto a lo que usted manifestó sobre el PDOT, en la reunión la cual estuve presente junto con el consejo de planificación donde el consejo de planificación aprobó el PDOT , y según lo analizado por mí persona y por lo expuesto hace unos momentos por la Ing. Laura Acosta y

apegándome a los lineamientos para llevar acabo la aprobación del PDOT en primera y segunda instancia como lo dicta, la ley de COOTAD en su art. 323 Literal a), doy por aprobado el PDOT. Interviene el Sr. Vocal Ing. Andrés Damián Gómez Delgado, señor presidente ante lo señalado por usted y ante lo expuesto por la Ing. Laura Acosta, quien es encargada de presentarnos el Proyecto el PDOT, puedo manifestar referente al proyecto expuesto, que cumple con todo lo señalado en base a las estadísticas realizadas tanto en la parroquia la pila y sus comunidades, las lagunas y aguas nuevas, me parece un buen proyecto, el cual esta apegado a la realidad de nosotros como habitantes. Es lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención señor presidente, lo doy por aprobado en primera instancia apegándome a los lineamientos como lo dicta, la ley de COOTAD en su art. 323 Literal a). Interviene la Sra. Vocal Ing. Diana Bailón, señor presidente en cuanto a la intervención del proyecto realizada por la ingeniera Laura acosta, puedo hacer énfasis ante lo que mencionaba mi compañero Damián, es un buen proyecto, el cual se apega a la realidad de cada uno de nosotros como habitantes, lo cual es importante porque si queremos ayudar a futuro a nuestra parroquia y comunidades tenemos que tener una estadística real, la cual nos permitirá evaluar ciertos factores o problemáticas que hay en una comunidad o parroquia de igual manera que mis anteriores 2 compañeros doy por aprobado en primera instancia el PDOT señor presidente apegándome a los lineamientos como lo dicta, la ley de COOTAD en su art. 323 Literal a). Interviene la Srta. Vocal Birleny Reyes López, señor presidente seré breve en mi intervención, en cuanto a lo señalado por usted respecto al PDOT y lo expuesto por la Ing. Laura Acosta, solo basta decir que es un buen proyecto el que nos acabó de presentar, reitero lo manifestado por mis compañeros, dicho proyecto es basado en estadísticas reales de la realidad actual que viven nuestros habitantes de la pila y sus comunidades, por ende nos ayudara a futuro a determinar y desarrollar cualquier plan de contingencia en respaldo a la ciudadanía, ya que contamos con estadísticas reales de las problemáticas y fortalezas de nuestros habitantes y parroquias, así que de esta manera doy por aprobado en primera instancia el PDOT presentado, y de la misma manera apegándome a lo señalado en la ley del COOTAD en su art. 323 Literal a), eso es lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención señor presidente. Interviene el señor Presidente y pide al señor secretario que tome a votación al legislativo de la Aprobación del PDOT en Primera instancia, SE PROCEDE A VOTACIÓN; SRA. VICEPRESIDENTA ING. JAHAIRA MERO QUIJJE ESTÁ DE ACUERDO CON LO QUE CONTEMPLA EL PROYECTO DEL PDOT PARA EL PERIODO 2023-2027; MANIFIESTA MI VOTO APROBADO; EL SEÑOR VOCAL ING. DAMIÁN GÓMEZ DELGADO ESTÁ DE ACUERDO LO QUE CONTEMPLA EL PROYECTO DEL PDOT PARA EL PERIODO 2023-2027; MANIFIESTA SU VOTO APROBADO ; LA SRA. VOCAL DIANA BAILÓN LÓPEZ MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO Y DA SU APROBACIÓN A FAVOR; LA

SRTA. VOCAL BIRLENY REYES ESTÁ DE ACUERDO CON LO QUE CONTEMPLA EL PROYECTO DEL PDOT PARA EL PERIODO 2023-2027 MANIFIESTA SU VOTO ES APROBADO; EL SEÑOR PRESIDENTE ESTÁ DE ACUERDO CON TODO LO CONTEMPLA EL PROYECTO DEL PDOT PARA EL PERIODO 2023-2027 , POR LO QUE DA SU APROBACIÓN. Una vez sometido a votación de forma unánime queda la siguiente resolución aprobado el PDOT del Periodo 2023-2027 en su Primera Instancia. En este punto resuelven lo siguiente. **PRIMERA RESOLUCIÓN.** – Se aprueba en Primera Instancia el PDOT Periodo 2023-2027 del GAD Parroquial Rural La Pila por el Legislativo. **7- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:35 pm, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretario que certifica.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA



  
Ledo. Luis Bailón Bailón  
SECRETARIO GAD LA PILA